

# EL MADRILEÑO,

SEMANARIO DE LITERATURA, CIENCIAS, ARTES Y NOTICIAS.

Suscripción en Madrid.

Por un mes. . . . . 3 reales  
Por tres id. . . . . 20 id.

Suscripción en Provincias.

Tres meses. . . . . 26 reales.  
Por seis idem . . . . . 50 id.

En el extranjero y Ultramar.

Por un año. . . . . 120 reales.  
(Franco de porte).

Colocacion en el BANCO DE ECONOMIAS, de un real por mes de suscripcion, para atender a las enfermedades de los suscritores.

La correspondencia se dirigirá al propietario del periódico, D. José Morales y Rodríguez, Caballero de gracia, 15.

SUMARIO. *Revista de la semana*, por V. C. Feijóo.—*Sueltos*.  
*Matrimonios de hoy*, por J. M. de Guzman.—*Necrología*.  
—*Advertencias*.—*Todos somos iguales*, por T. Alfaro.

## REVISTA GENERAL DE LA SEMANA.

Las notas diplomáticas de las potencias interventoras en favor de Polonia han sido entregadas el día 27 del pasado mes al príncipe Gortschacoff. Hoy por hoy, esta es la cuestión vigente. Apartada la opinión general de la cuestión franco-mexicana, que por algún tiempo la había distraído, Polonia vuelve de nuevo á abrazarla en todas sus partes, y á extender sobre ella el mas absoluto dominio. Las complicaciones de la cuestión en la vía diplomática, los obstáculos que paulatinamente va encontrando ese espíritu analizador que dan siempre la duda y el recelo, la deplorable situación y los supremos esfuerzos de los polacos, todo acrecienta cada vez mas el interés en pre de aquella nación y la incertidumbre respecto á su porvenir.

La mas insondable oscuridad sierra el paso á cuantas investigaciones y cálculos se pretenda formar sobre el éxito de las negociaciones diplomáticas. Los intereses que para ello hay que tener en cuenta son varios: no consiste ya en la conciliación entre dos partes disidentes; son tres, son cuatro, mejor dicho, las partes á que hay que atender en esta cuestión. Los términos en que están concebidas las notas no llenan las aspiraciones de los polacos. Los polacos no derraman su sangre solo por un gobierno constitucional, luchan por su independencia absoluta, por su autonomía nacional. En este sentido, pues, aun cuando la Rusia se avenga á los dictámenes de las notas, las potencias interventoras se encontrarán con la falta de conformidad á ellas por parte de Polonia, lo que dará lugar á una nueva negociacion: entonces es Austria que teme encontrarse con grandes exigencias por la parte de la Rusia, retrocederá en esta senda; y hé aquí descabalada la intervencion diplomática. A su vez la Europa, representante de la ley de la humanidad, fiel intérprete de la marcha de la civilización, no puede menos de exigir el principio de nacionalidad para aquel país y de adherirse, por consiguiente, á la manifestacion del sentimiento polaco.

Esta cuestión toma, como se vé, un carácter en alto grado, inminente. No es, pues, de estrañar que los que antes creían que para el arreglo de este asunto bastaria una gestión diplomática, sábiamente dirigida, sean hoy los

primeros en reconocer que una guerra con Rusia es el único medio de obtener algun resultado. Un diario de esta corte, refiriéndose á una noticia de San Petersburgo, en que se anuncia que el emperador Alejandro ha visitado por tercera vez la escuadra y las fortificaciones de Cronstadt y recordando al propio tiempo la anunciada visita del emperador Napoleón á Cherburgo, y el espíritu de la prensa francesa y británica, cree descubrir las intenciones belicosas de ambos soberanos, y pronta á estallar la guerra tan temida como inútilmente aplazada. Indudablemente, todo induce á creer en su proximidad. Rusia está muy lejos de acceder á las exigencias de los polacos como hemos indicado; los polacos por su parte no deponen las armas hasta no tocar la realizacion de sus aspiraciones: la guerra, pues es lo único que puede salvar á Polonia.

Por lo que respecta al interior de Polonia, los abusos de los moscovitas le convierten en teatro de los mas horrosos crímenes. Los actos de crueldad y de barbarie se suceden sin interrupcion; no reinan allí mas que la desolacion y la muerte. La pena de azotes en que incurria las mujeres que gastaban luto conculada por una multa de cien rublos. Monrawieff ha dado una nueva instruccion á los gobernadores civiles, tan despótica como todas sus medidas. Dice en ella que los nobles y los eclesiásticos, cuyas simpatías sean dudosas para el gobierno ruso, deben ser presos y juzgados con toda la severidad de las leyes marciales, y entre otras muchas arbitrariedades ordena la prision de los propietarios, de los párrocos y de los superiores de los conventos, que presten pecuniariamente un apoyo á los insurrectos, que los acejen en sus casas, ó que no adviertan su presencia á las autoridades moscovitas; en una palabra, el general Mourawieff prohíbe todo acto de caridad, toda obra de misericordia. Con este motivo dícese que S. S. Pio IX en un consistorio que vá á celebrarse en Roma en la octava de San Pedro, vá á pronunciar una alocucion en favor de Polonia, refiriéndose especialmente al destierro del arzobispo de Varsovia y del obispo de Wilna, y protestando contra la ejecucion de un sacerdote verificada en la primera de estas ciudades.

Los periódicos de Viena publican el mensaje de la segunda Cámara. Vean nuestros lectores el párrafo que dedican á la cuestión de Polonia.

«La Cámara de diputados reconoce en la accion comun del Austria con la Inglaterra y con la Francia, respecto de los asuntos de Polonia, que conmueven hoy á la Europa entera, la espresion de una política exterior, justa y sábia

y cuando el Gobierno imperial eleva su voz en uníon con otras potencias en nombre de lo que exige la humanidad y las justas pretensiones de pueblo vecino, gravemente maltratado, á que sea garantida la satisfaccion de sus necesidades nacionales y religiosas, no espresa tan solo las simpatías y los votos de los austriacos, sino que favorece tambien por este medio los verdaderos intereses del imperio y de la paz universal. Vemos con placer en estos actos una nueva prueba de que el Gobierno imperial ha adoptado un sistema de política exterior que no se ajusta sino al interés de los pueblos.»

Las noticias de América presentan en un estado tambien inminente la guerra de los Estados-Únidos. Los movimientos ofensivos que, como hemos dicho en la anterior revista, pensaban practicar los confederados, han dado ya principio internándose en los Estados del Norte. El general Lee á la cabeza de 100.000 hombres, se ha entrado por tierra de Virginia, ha tomado á Winchester, ha destruido bastantes obras y arrojado delante de sí á las masas federales hasta Hagerstown-Ferry, ocupando á su paso muchas aldeas y no pocas ciudades. La táctica de los confederados consiste en tomar la ofensiva y llevar la guerra al corazón de los Estados del Norte: así es que sus movimientos han llenado de terror y de consternacion á todos los habitantes de estos últimos Estados; así es, que en ellos el presidente Lincoln ha llamado á 120.000 hombres de la Pensilvania. En Filadelfia ha ordenado que se suspendan los negocios; la poblacion entera se ha puesto sobre las armas: en todas partes se organizan milicias y en fin en todas partes se presiente tambien el grande peligro en que se encuentran los Estados del Norte. La consternacion no puede ser mayor.

El ejército federal al mando de Hooker se ha apoderado de Bullstrun, y se espera que al pié de los muros de esta ciudad tenga lugar una gran batalla. Si los confederados logran en ella la victoria, Washington queda indefensa y conocido el éxito de la victoria.

Segun una carta de París, las negociaciones que hasta aqui han mediado acerca de esta cuestion entre Francia é Inglaterra con las siguientes: el representante de Francia en la corte británica ha sido encargado de pedir al Foreign office, que aceptase en principio el reconocimiento de la independencia de la República del Sur si de aqui á fines de año no hay un arreglo entre los beligerantes; pero siempre con la condicion expresa de que sean emancipados los esclavos con sus libertades naturales.

De los asuntos de Sicilia poco podemos decir á nuestros lectores. Las pocas noticias que corren son tan contradictorias y tan insignificantes que ni aun merecen que nos ocupemos de ellas.

El gabinete inglés ha dirigido un despacho—circular con fecha 10 de junio á los gobiernos de Francia, Austria, Prusia y Rusia manifestándoles su intencion de ceder las islas Jónicas al reino de Grecia, si los reyes consenten en esta union. La Inglaterra se dirige con completa independencia, respecto del tiempo que sobre ellas tiene, de modo que en lo sucesivo podrá con mayor libertad y previo el consentimiento de las potencias de quien dependan por su independencia, ó si por su union á Grecia. Lord John Russell cree que los jónios probaran este último: en este caso, Inglaterra propone una conferencia entre las grandes potencias para tomar en consideracion las deseos de los jónios.

Ha muerto en Copenhague el príncipe heredero á la co-

rona de Dinamarca. Nació en 22 de noviembre de 1792 y era tío del actual rey. El príncipe Christian de Dinamarca padre del rey Jorge 4.º de Grecia y de la princesa de Gales, pertenece á la casa de Schleswig-Holstein y fué llamada á la sucesion de la corona danesa en virtud de la ley de 51 de Julio de 1855.

—En Turquía se prepara un golpe de Estado. El nombramiento de Fuad Pachá como gran visir, el aumento del ejército y algunas otras medidas, hacen creer que el Sultan va á decretar la incorporacion al Estado de los inmensos bienes que poseen las mezquitas. Á lo que es lo mismo, la desamortizacion eclesiástica. Se teme que los ulemas se opongan á esta sabia, política y económica medida, y que exaltando el fanatismo de las masas poco ilustradas, provoquen un movimiento ó quizá una guerra civil que ellos no dejarían de llamar religiosa, y que para ellos lo sería ciertamente, pues que su religion consiste en poseer muchos bienes y en poder ejercer una poderosa influencia en el gobierno. El Sultan quiere que los ulemas reciban un sueldo del Estado, que vivan de él, y que en lo sucesivo no puedan adquirir bienes inmuebles. Esto prueba que el Sultan entra por el camino de las reformas útiles, y que quiere corresponder á las esperanzas que á su advenimiento al Trono concibió la Europa. Reformado el clero y el harem mucho habria ganado la Turquía.

De noticias locales pocas ó ningunas podemos dar á nuestros lectores. Siguen los circos de Cinielli y de Price, y los bailes campestres á la órden del dia.

Han terminado los ejercicios del concurso en el Conservatorio de música y declamacion, y el público no ha quedado muy satisfecho del resultado, particularmente en esta seccion última. El reglamento del Conservatorio es defectuoso en su estremo en la parte que á los concursos se refiere. Escenas aisladas de comedias de Moratin, Moreto y Tirso, y de dramas de Zorrilla, traje de calle para todo, nada de caracterizar esteriormente al personaje, nada de efectos indispensables en el teatro, como luz, decoraciones, etc., etc.; el arte en esqueleto, esqueleto movido por la fuerza magnética del maestro á quien se observa á través de los esfuerzos de los jóvenes alumnos por imitarlo: digásenos como puede verse allí al artista, si se le quitan los encantos de la ilusion teatral. ¿Como puede juzgarse tan á secas? ¿Cuándo aprenderá el alumno del Conservatorio y dónde, á desfigurarse su rostro segun la pasion que trate de expresar? ¿Y qué recursos podrá deducir del arte el que sale del establecimiento sin haber estudiado mas que *El sí de las niñas*, *D. Tomás* y alguna que otra del teatro antiguo? A los alumnos se les prohíbe actuar en las sociedades porque no adquieran defectos, y nosotros podemos asegurar que lo defectuoso sale ya perfectamente desarrollado de las clases sin necesidad de estrañas influencias. El termómetro, que señala el grado á que en España alcanza el arte de la declamacion, está en un descenso estraordinariamente deplorable. ¿En cuántas sociedades hemos visto obras mejor desempeñadas que los fragmentos que nos presenta el Conservatorio en el concurso? Y téngase en cuenta, que nosotros no atacamos en manera alguna á la institucion, nuestros tiros van directamente al sistema de enseñanza y á los frutos que van apareciendo.

Algo mejor está el Conservatorio en cuanto á música, y no es tampoco notable el progreso, pero en los últimos ejercicios de composicion, se ha visto alguna esperanza. Los se-

ñores Fernandez y Aceves, han obtenido el primer premio, y sus obras, aunque con reminiscencias marcadas en alguna de ellas, tienen el sello de la espontaneidad en general y detalles que revelan al artista de corazón.

La sociedad dramática *La Comedia*, celebró la última reunión de esta temporada en la noche del martes, poniendo en escena las tres piezas *Una apuesta*, *Un Diablillo con faldas* y *Huyendo del parajil*. Como en las anteriores funciones, una escogida y numerosa concurrencia llenaba las localidades. Tomaron parte en la ejecución las Sras. Navas y Fonseca y los Sres. Arrueta y Martínez. Exagerado parecería cuanto dijéramos acerca de la desenvoltura y el donaire con que la Sta. Navas representó la parte que le estaba confiada, atrayéndose las simpatías de los concurrentes: la intencion en el decir, la naturalidad en la acción y la dignidad y la elegancia con que se presenta, son circunstancias que merecen la acogida que la dispensa el público. En *El Diablillo con faldas*, al trasformarse en pollo, tuvo rasgos muy felices imitando al sexo feo. Del Sr. Arrueta nada diremos por no repetir lo que hemos dicho en otra ocasión, sino que cada día justifica mas y mas la reputación de excelente aficionado que alcanza ya para todos los círculos. El Sr. Martínez llenó su cometido con acierto y verdad, contribuyendo al buen éxito de la función. Deseamos ver en la próxima temporada a esta misma sociedad dirigida por el Sr. Arrueta, y con gusto admiraríamos en ella a la Sta. Gonzalez que por su parte coadyuvaría también al buen desempeño de las funciones.

El viernes 5 tuvo la honra de ser recibido por SS. MM. en audiencia particular, el ingenioso artífice alicantino D. Vicente Alemañ que fue acompañado ante los augustos reyes por el señor D. Antonio Rivero Cidraque, diputado á Cortes y vicepresidente del Congreso en la última legislatura. El señor Alemañ, constructor de la cama-columna de que en otra ocasión nos hemos ocupado, presentó á SS. MM. dos ejemplares de su precioso invento premiado en la exposición de Alicante con la medalla de plata, y con igual honoroso distintivo por la sociedad Económica Matritense, alcanzando las frases mas lisonjeras y las mas expresivas muestras de consideración y aprecio por parte de los reyes al dignarse aceptar el ofrecimiento del honrado artífice.

SS. MM. con esa amabilidad que los caracteriza, quisieron observar de espacio aquel objeto de arte, y no contentos con el corto tiempo que para ello les quedaba en el día anterior, mostraron al señor Rivero sus deseos de verlo en el siguiente, á cuyo efecto señalaron otra hora en que pudieran libremente dedicarse á examinarla.

Sabida es la espontánea familiaridad con que nuestra augusta soberana recibe esas pruebas de lealtad que la ofrecen los que consagran su vida al trabajo con honradez é independencia.

La reina recordó satisfecha su expedición á Alicante, y manifestó al señor Alemañ sus deseos de que dijese á los alicantinos los gratos recuerdos que conservaba de aquel país, en donde tantas demostraciones había recibido de cariñosa adhesión y leal afecto.

SS. MM. admiraron el difícil trabajo y se sorprendieron al saber con cuan pocos recursos materiales había contado el autor para llevar á cabo su ingeniosa obra, espresaron su afán de recompensar dignamente aquel recuerdo que tantos esfuerzos había costado y después de permitirle el

uso del escudo de las armas reales en todas sus obras, manifestaron su eterno agradecimiento por aquella prueba, tanto mas apreciable cuanto mas grandes habían sido los sacrificios y la voluntad del que la ofrecía.

El señor Alemañ salió de la audiencia satisfecho y conmovido al considerar la benévola acogida de que había sido objeto. El señor Rivero en esta ocasión como en otras muchas, ha dado á conocer el aprecio que le merecen sus paisanos y cuánto está dispuesto á hacer siempre por ellos sea cualquiera la clase á que pertenezcan mientras la honradez y el trabajo sean su distintivo. Diputados como el señor Rivero honran al país que los elige, y son cual en este caso sinceros intermediarios para llevar ante la corona á los honrados y laboriosos hijos del pueblo. El comportamiento del señor Rivero no será fácilmente olvidado por los alicantinos.

El día 1.º comenzó la publicación de *El Diario de Ultramar*, periódico que se consagra á la defensa de los intereses españoles en América, viniendo á representar un importante papel en la prensa española. Sensible era en verdad el olvido en que se hallaban para la opinión manifestada por el periodismo, las cuestiones administrativas, civiles y políticas en nuestras provincias de Ultramar. Alguna vez se agitaban los órganos de la prensa en sentido político, pero sin descender á otros puntos que han de formar la base de la política, y que son preferentes, contribuyendo á la realización del derecho en todas sus manifestaciones. *El Diario de Ultramar* bajo la dirección de los señores Hiraldez de Acosta y Palomino con la ilustración y el sano criterio que les distinguen y con el conocimiento de las necesidades y exigencias de aquellos países, que ellos tan de cerca han podido observar detalladamente; viene sin duda á llenar el vacío que há tiempo se dejaba sentir, y el gobierno de S. M. tendrá siempre un eco legítimo y constante de los intereses de aquellas provincias, que bien merecen las altas consideraciones de las personas que se hallan al frente de la gobernación del país. Deseamos al nuevo colega todo el apoyo que debe esperar por el laudable objeto que ha presidido á su creación.

## MATRIMONIOS DE HOY.

### ARTICULO DE MODA.

Al describierte mi pluma, carísimo lector, este artículo, se presenta á mi imaginación un campo tan vasto de ideas, que solo alcanza á ver el horizonte en lo infinito. Y no creas por esto que el que lo escribe es algun riudo de siete ú ocho furias, en las cuales vió otros tantos matrimonios diferentes, ó mejor dicho *desengaños*; no. El que escribe este artículo es un *palla formal* con aspiraciones á ingresar en el *martirologio* de los casados, y que por consiguiente ya cree hallarse á las puertas del *primer purgatorio*, por no decir infierno, porque, *vellus nollis*, ha de pasar.

Cuando esto considero, se me erizan los cabellos, frunzo las cejas, me pongo de un humor infernal hasta el punto de tirarme en mi butaca desesperado, y bufando como un toro.

En este estado saco la peluca: cojo una gran *lagurnina* de medio real (digo no, de cinco cuartos, pues no recordaba que se había subido un cuarto en cada género *lagurninesco*, que se espande en los estancos, disminuyendo por

este medio el número de envenenamientos,) y mientras la enciendo reflexiono de esta manera.

Me debo casar?—La respuesta, amable lector, si bien se mira, es mas dura de lo que parece: de ella depende la felicidad ó la desesperacion de los novios atormentados.

Mientras consumo mi cigarro dirigiendo sendas bocanadas de humo á mi alrededor, ayúdame lector, á escudriñar estas ideas que cruzan por mi imaginacion al pensar en las diversas clases de matrimonios de hoy, á ver si por este medio damos con aquel que podría pertenecerme.

Los matrimonios de hoy se dividen en tantas clases, como matrimonios existen; sin embargo, entre nosotros como mas generalmente admitidos pueden citarse los siguientes: matrimonios por interés, por convenio, por engaño y por amor.

Los explicaré por su orden y segun la opinion que de ellos he adquirido.

**Matrimonios por interés:** son los mas generales en todas las clases de la sociedad, sobre todo entre la gente de *rer lumbrón, de apariencias, de farsa, entre la gente...de moda*; y los que por consiguiente mas corrupcion y vicios introducen en el seno de las familias.

Donde no hay amor no hay paz; no hay felicidad: esto es lo cierto.

Yo comprendo que un hombre guapo en toda la estension de la palabra, dé su mano á una *pingüe jamona*, ó á una vieja chocha, rica en extremo, cuyo aliento sea capaz de ochar á la sepultura al que se le aproxime con dos varas de distancia.

Pero ¿es él quien se enamoró de ella, ó ella quien se enamoró de él? Ella es quien se enamoró de él, y él por corresponderla se enamoró de su dinero, con lo cual piensa llevarse buena vida, y dejando á un lado esa flor marchita, gastarle con otras cuya fragancia y perfume embalsamen sus sentidos. Este es el mundo!

Debo pertenecer á estos?—No.

**Matrimonios por convenio:** son los ménos, porque es la única clase que debia existir.

En Francia es muy común ver en los diarios: *Un caballero que posea una suma de 100,000 francos, desea encontrar una señora sola que lleve en dote la misma cantidad.* Pone á continuacion las señas de su domicilio, pasa la señora á hablar con él, y si se *conviene*, se casan.

En España esta moda no puede admitirse, porque la gente procura hacer busca del camino mas corto, de la línea recta.

Se presenta por ejemplo un pollo en casa de los papás de una niña que le gustó, y lo primero que estos le interpelean es la siguiente frase: ¿con qué cuenta?—Señora, contesta el interpelado, con una suma de 12,000 duros: Y la mamá haciendo un gesto de indiferencia le dice: ay, pues no puede ser, porque mi hija lleva en dote mucho mas: la doy 15,000 duros, y 2,000 reales en alhajas.

Otro, por el contrario, llega el caso de pedir la mano de una pollita que tiene la mitad que él, y aún no ha empezado á hablar, cuando ya le falta tiempo á la mamá para responder: oh, sí señor, *convenida*.

Y á estos, lector, perteneceré?—Menos aún.

**Matrimonios por engaño:** llamado, tambien *de moda*, no son tan generales como los anteriores, pero tampoco los mas raros.

Se presenta con la mamá en el salon del Prado una niña bellísima, un tipo ideal; le echan el ojo tres ó cuatro

pollos, la siguen la pista, y empiezan á hacerla el amor á horas diferentes.

Ella entre persianas los examina de piés á cabeza, y se encapricha de aquel que se presenta á su vista con un traje diferente cada dia.

Y por su parte quiere hacer lo mismo, aunque sea en contra de su estómago, con tal de que la juzgue una marquesa.

Tratan del enlace, lo efectúan, y al dia siguiente se descubrió el pastel.

—Y á estos?—Guárdate muy bien.

**Matrimonios por amor:** son los ménos, porque hoy el amor platónico es lo positivo.

No obstante, los hay, y por ser los mas sagrados, son tambien los mas felices.

Dios le dió al hombre la mujer, para que se amasen.

El hombre que no alcance una mujer que le ame, que sea su inseparable compañera, y que sobreleve sus penas y aflicciones es un *misántropo*.

¿Qué importa que esta sea de mayor ó menor posicion que él, si cree con ella ser feliz?

Y esta clase, lector, qué te parece?

—Me parece buena, pero no va conmigo. Me inclino por lo positivo, por la moda, por los matrimonios de hoy.

Pues yo estoy por lo contrario.

He ahí, cómo existen tantos matrimonios como gustos.

Este artículo, querido lector, ni píncha ni corta.

(JOSE MARIA DE GUZMAN.)

Creemos que nuestros lectores verán con interés el siguiente artículo necrológico que publica la ilustrada revista *Escenas Contemporáneas*, por tratarse en él con tanta verdad y justicia de la ilustre señora modelo de virtudes que logró atraerse las simpatías tanto de la clase mas elevada á que perteneció como de la del pueblo honrado y laborioso que tantas veces recibió de sus manos el premio de su honradez.

Séanos licito tributar á su memoria un recuerdo, ya que tan digna fué durante su vida de alcanzar los justos elogios que ahora no serán considerados como fruto de la adulacion sino del sentimiento que inspira tan lamentable pérdida.

## NECROLOGIA

### DE LA EXCMA. SRA. MARQUESA DE MALPICA.

El profundo dolor que ha causado el fallecimiento de esta ilustre señora en todas las clases de la sociedad madrileña, desde la mas elevada á que pertenecía por su nacimiento y sus títulos, hasta las mas ínfimas á cuyo socorro y enseñanza consagró gran parte de sus rentas y toda su existencia, nos obliga á dedicar á su memoria unas cuantas líneas, siquiera al escribirlas y al publicarlas olvidamos el recuerdo de una de las virtudes que mas resplandecieron en la vida de la que ha sido á la hora de su muerte modelo de humildad y de modestia.

Con solo referir algunos pormenores de los últimos momentos de la marquesa, tendríamos hecha su historia, porque todos ellos han guardado perfecta armonía con los sentimientos religiosos de toda su vida, con la caridad que tanto la ha distinguido, y con el amoroso cariño con que fué siempre ejemplo de esposas y espejo de madres; pero daremos, sin embargo, alguna ligera noticia de su na-

cimiento y de los principales hechos de su vida, valiéndonos al efecto de una breve reseña biográfica, que *El Mundo Ilustrado* de París publicó el año pasado, y de lo que nosotros mismos, honrados con el aprecio de la inolvidable señora y amiga, hemos tenido ocasión de presenciar.

El día 7 de abril de 1798 nació en Madrid la Excm. señora doña María de la Encarnación Álvarez de las Asturias Bohorques y Chacon, y sus padres don Nicolás Manríquez y doña María del Carmen, que cinco años después obtuvieron, con el ducado de Gor, la grandeza de España, le dieron desde luego, no solo la educación cristiana con que en aquella época, mas que en ninguna otra, se formaba á la mujer que habia de ser mas tarde la base de una nueva familia, sino que atendida la precocidad de su ingenio, perfeccionaron su instruccion con algunos conocimientos literarios, nada comunes entonces. Así á la corta edad de 16 años, cuando ya estaba siendo por la viveza de su imaginacion y por la bondad de sus sentimientos la admiracion de todos sus parientes y amigos, contrajo matrimonio con el Excm. señor don Joaquin Fernandez de Córdoba, actual marqués de Malpica, que es una de las grandezas mas antiguas y mas ilustres de España.

Desde aquella época, y á pesar de sus pocos años se consagró la marquesa, con tanto celo y tal discrecion á los negocios de su casa y á la educacion de sus hijos, que ni aquellos ni estos sintieron la ausencia del marqués, que siguiendo con ardor la noble profesion de las armas, alcanzó en ellas el grado de mariscal de campo, y nuevos timbres para el blason de su familia, despues de haber peleado valerosamente, siendo muy niño, en la guerra de la independencia y en el regimiento creado y sostenido por su padre, á la sazón marqués de Malpica y duque de Arrión.

Así pasó la marquesa los primeros años de su juventud y de su matrimonio, sembrando en el corazón de sus tiernos hijos las semillas de religion, de humanidad y de amor, que mas tarde han formado una familia modelo: en medio de la cual, y como una justa recompensa á las virtudes de la ilustre senora, ha querido Dios que exhalará su postrer suspiro.

El nacimiento de Isabel II llevó á palacio á la marquesa, que en 27 de octubre de 1850 fué nombrada dama de S. M., y tres años mas tarde recibió la banda de la real orden de damas nobles de María Luisa; confiándole algun tiempo despues el elevado cargo de camarera mayor de S. A. R. la infanta doña María Luisa Fernando, á la sazón heredera inmediata del trono.

Con gran celo y no comun inteligencia desempeñó este empleo, y la infanta le cobró tanta afición y cariño, que cuando últimamente no podia tenerla á su lado, por residir en Sevilla, á donde iba, sin embargo, con alguna frecuencia, la escribía cartas afectuosísimas y en extremo honrosas para la marquesa.

S. M. la reina, que no hacia menos aprecio que su augusta hermana de las raras prendas que adornaban á la marquesa de Malpica, tuvo el feliz acierto de honrarla en Marzo de 1857 con el encargo de dirigir la educacion de S. A. R. la infanta doña Isabel, y pocos meses despues, en diciembre del mismo año, la del príncipe don Alfonso, heredero de la Corona, y sucesivamente la de todas las infantas que nacieron mas tarde.

En el desempeño del cargo de aya del príncipe heredero, tan honroso como difícil, fué donde la marquesa puso de manifiesto todas las grandes cualidades que la adornaban, y donde mereciendo una confianza omnimoda por parte de los reyes, se supo grangear el amoroso respeto de los escelsos pupilos, y las simpatías y la consideracion de cuantas personas estaban á su inmediacion y á sus órdenes. Ocupábase constantemente en hacer germinar en los tiernos corazones de los príncipes, las saludables máximas

cristianas de caridad y de amor hácia los necesitados, á la vez que cuidaba de aprovechar todas las ocasiones que se le ofrecían, para irles poniendo de manifiesto todos los deberes y todas las atenciones que en su corta edad les imponía su elevado rango. Y era tanto lo que se cuidaba de la honrosa mision que sus majestades le habian confiado, que apenas habrá una sola persona, de las que se hayan honrado con la amistad de la marquesa, que no la oyerá referir constantemente los adelantos que hacia en sus estudios la infanta doña Isabel, y la rara precocidad del príncipe de que cada día recogía nuevas muestras su inteligente aya, la cual tenia pensado someter á la aprobacion de S. M. el rey un sistema de enseñanza que hacia mucho tiempo estaba meditando para la primera educacion del príncipe; de cuyo proyecto no nos parece oportuno decir una sola palabra, á pesar de que muchas veces hemos tenido la satisfacion de hablar acerca de él con la marquesa, dirigiéndola por ello nuestras sinceras felicitaciones. Acaso sus majestades tendrán de ello alguna noticia y sabrán hacer el uso que crean mas conveniente en tan importante asunto.

Pero la asiduidad y el celo con que se ocupaba de la educacion de los príncipes no le impedían consagrar algunos momentos á las tareas piadosas, que ántes de su entrada en palacio habian absorbido toda su atencion y gran parte de sus rentas. La numerosa familia que Dios quiso conceder á la marquesa, era corta para recoger todos los tesoros de amor y de cariño que abrigaba en corazón, nacido y educado para desarrollar los mas grandes pensamientos de caridad cristiana y las mejores obras de misericordioso amor hácia los pobres enfermos y necesitados. No contenta con haber fundado la sociedad para el socorro de las religiosas de Madrid y de Toledo en cuya provincia tenia alguna de sus haciendas, se ocupaba con igual sollicitud en socorrer cuantas necesidades privadas llegaban á su noticia, visitando por sí propia á los enfermos para consolarlos y asistirlos, en cuyas piadosas tareas la acompañaban constantemente sus hijas, y muy principalmente la Excm. Sra. Marquesa de Santa Cruz, que ha heredado en este punto todos los sentimientos y todas las virtudes de su buena madre.

En el cargo de vicepresidenta de la Real Asociacion de beneficencia domiciliaria (que ha desempeñado con particular celo hasta su muerte) habia sucedido á su distinguida madre la Excm. Sra. duquesa viuda de Gor, y á la sombra de esta institución benéfica, pero con sus propios recursos, fundó la casa de misericordia de Santa Isabel, establecimiento digno de los mayores elogios, y del cual muchas veces hemos tenido ocasion de hablar, para bendecir, como ahora de nuevo lo hacemos, el nombre de la marquesa y el de las nobles señoras que la ayudaron en la santa empresa, que mas tarde ha producido otros dos asilos análogos, el de San Francisco y San Alfonso.

La casa de misericordia de Santa Isabel, lugar de refugio de mas de 800 niñas huérfanas; es un establecimiento digno de estudio para las personas que se ocupan de corregir los dolorosos efectos que produce la orfandad en las clases pobres, y cuantos han tenido ocasion de examinar el método de enseñanza que allí reciben las niñas, el orden que reina en la casa y los brillantes resultados obtenidos hasta el día, no pueden menos de reconocer la gran influencia que ya ejercen en las costumbres y en la vida del pueblo de Madrid las fundaciones de la marquesa de Malpica, á quien tan justamente dan el dulce nombre de madre, centenares de niñas desamparadas, algunas de ellas hoy ya excelentes esposas, buenas madres de familia y honradísimas y laboriosas menestras.

Dignas sucesoras de la difunta marquesa, hallarán las pobres niñas entre las señoras curadoras de esos asilos,

peró no por esto será menos justo el sentimiento que hicieron al saber el fallecimiento de la ilustre fundadora, y el amoroso afán con que desde que supieron que estaba enferma, pedían á cada momento noticias que por desgracia, iban siendo cada vez mas alarmantes.

Celosa, como siempre, por el cumplimiento de su deber, y animada por el respetuoso pero estremado cariño que profesaba á los príncipes, no quiso la marquesa quedarse en cama el día 28 del pasado abril, en que ya le amagaba la enfermedad que habia de conducirla al sepulcro, y asistió en Palacio á sus ordinarias tareas, acompañando por último á los escelsos niños en su acostumbrado paseo por los jardines de Aranjuez. Al día siguiente ya se calificó algo mas la dolencia, que fué agravándose de día en día, hasta que el día 2 del presente mayo, cuando aun los médicos confiaban salvar su existencia, pidió la marquesa con vivas instancias, que la permitieran recibir los Santos Sacramentos, y confesó con ejemplar religiosidad con el arzobispo señor Claret, que como todos los altos dignatarios de Palacio y demás personas residentes en Aranjuez, apenas se apartaban de la casa de la marquesa.

S. A. R. la duquesa de Montpensier fué todos los dias en persona á informarse de la salud de su antigua camarera, y el día 4, en que se le administró el Viático, acudió tambien para acompañar á la Reina, que con S. M. el rey y sus escelsos hijos el principe de Asturias y la infanta doña Isabel, salió de la real capilla alumbrando al Rey de los cielos, hasta la casa de la enferma, siendo el administrante el reverendo patriarca de las Indias, y disponiendo S. Magestad que asistieran todos los jefes de palacio y las demás personas de la régia servidumbre.

Durante esta ceremonia, dolorosísima, pero doblemente augusta, la enferma edificó á todos los circunstantes por su fervorosa religiosidad y la noble entereza de su espíritu, y corrieron abundosas lágrimas por el hermoso semblante de su majestad la reina y hasta por el del tierno príncipe, que si, á pesar de la precocidad de su ingenio, no podía conocer toda la gravedad de aquella ceremonia, comprendía que su querida aya estaba sufriendo, y esto bastó á producir su desconsuelo.

S. M. la reina, antes de abandonar la casa para acompañar de nuevo el Viático, se acercó al marqués de Miraval, primogénito de la casa de Malpica, y estrechándole la mano le dijo en voz alta, aunque con acento entrecortado por el llanto, estas palabras, verdaderamente sublimes, y que solo pueden oírse en los labios de una Reina católica:

«Te ruego que pidas perdón á tu madre en mi nombre de cualquier disgusto que involuntariamente haya podido darte en el tiempo que con tanto amor ha dirigido la educación de mis hijos; oíste que en estos momentos debe perdonarse todo, y que no me niegue el que la pido.»

En efecto que este resgo de verdadera humildad cristiana produjo en cuantos se hallaban presentes, es indesplacable. Para la afligida familia de Malpica, debió de ser uno de los mayores consuelos que en aquellos supremos instantes pudieran herir mas vivamente su corazón.

La enferma los ofrecía á cada momento dignos tambien de sus antecedentes religiosos, y basta decir que rodeada de su esposo y de todos sus hijos, desde el primer momento de su enfermedad, rindió su alma á Dios con ánimo tranquilo y ejemplarísima resignación cristiana el 5 del corriente á las seis de la mañana, después de haber bendecido á todos y á cada uno de sus hijos con esa serenidad y esa entereza, que solo se hallan en las creencias religiosas.

Al marqués de Miraval, que de rodillas delante de su cama le pidió la bendición, le dijo con acento solemne pero cariñoso a la vez: «Yo te bendigo, hijo mio, á ti, á tu mujer y á tus hijas, y quiera Dios que ellos te hagan tan

«feliz en esta vida como tú y tus hermanas me habeis hecho á mi.»

La marquesa de Santa Cruz, que no se separaba ni un solo momento del lado de su madre, recogió de rodillas su último suspiro, sin cesar de besarle la mano, y no permitió que nadie sino ella, ó sus no menos cariñosas hermanas, le diesen las medicinas.

Pero estos detalles, con los cuales haríamos interminable este artículo, los habrá adivinado todo el que una sola vez siquiera haya penetrado en el seno de esta familia modelo, cuyos cuadros domésticos han sido siempre ejemplarísimos; para el que no los conozca ó no los presienta, tambien es inútil que se lo redramos privándoles del santo perfume que embalsama todas las escenas de la familia, cuando esta se comprende, como la comprendieren nuestros antepasados y aun hoy, por fortuna, la practican algunas gentes.

Consecuente la marquesa con todos los antecedentes de su vida, y de los cuales hemos dado una ligera noticia en este artículo, habia dispuesto con fecha muy anterior á la de su fallecimiento, y en una Memoria toda escrita de su puño y letra, que su entierro se hiciese con toda modestia, sin invitar á nadie á que acompañase el cadáver, al cual debería amortajarse con un hábito religioso y depositarse en el suelo dentro de una caja humildísima. Así lo ha hecho la familia, fiel cumplidora de lo preceptado por la marquesa; y despues de un severo oficio de difuntos, durante el cual estuvo el ataúd en el suelo fué conducido al cementerio de San Isidro, sin otro acompañamiento que el de un centenar de pobres jornaleros, que espontáneamente, se presentaron en la casa mortuoria. Tambien marchaban detrás del féretro las niñas acogidas en los asilos de Santa Isabel y San Ildefonso. Y era natural que estas hijas fueran acompañando el cadáver de su madre adoptiva, ya que á los verdaderos hijos no les permitía la sociedad seguir en esta ceremonia los nobles impulsos de su corazón.

Escusamos añadir que no rodeaban carruajes en el entierro de la marquesa, ni cerraban el cortejo fúnebre la guardia de honor y los blasones que le correspondían por su grandeza, pero en cambio rodaron muchas lágrimas por las mejillas de los pobres y de los huérfanos, y reinaba un profundo dolor en las miserables viviendas de los enfermos y de los necesitados; oyéndose en muchos barrios de la corte este grito elocuente, que resume casi toda la biografía de la marquesa de Malpica:

*¡Ya murió la madre de los pobres!*

#### ADVERTENCIAS.

Los señores á quienes se le ha concluido la suscripción en el finado junio, se servirán avisarnos si continúan en ella; interin dejaremos de servir la citada suscripción.

Con el semanario siguiente remitiremos á nuestros suscritores los números para los regalos extraordinarios de 18 de agosto, y no de julio, como equivocadamente se anunció.

El mes de suscripción *gratis* que se ofrece á los que se interesen en dichos regalos, será el de setiembre próximo; y á su debido tiempo mandaremos los diez números para los ordinarios del referido setiembre.

Con este número acompañamos la lista de los números agraciados en el sorteo del 30 de Junio.

Signe la compañía grande jugando en todos los sorteos. Las acciones á 45 rs., las medias á 25 y los cuartos de acción á 11 rs.

Propietario y editor responsable.

D. JOSE MORALES Y RODRIGUEZ

MADRID, 1865.—Imprenta de J. M. y Rodríguez, Caballero de Gracia, 15, bajo.